



CERTIFICADO DE ADICION

252160

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre :

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, nº 236.169, que fué concedida en 2 de diciembre de 1.957, por "BASTIDOR PARA VEHICULOS A MOTOR DE TRES RUEDAS " .

Solicitante: FABRICA DE ARTICULOS DE ALUMINIO, S.A. (FADA),
de nacionalidad española, residente en VALLADOLID,
Carretera de segovia, nº 68.

Inventor : DON FRANCISCO SCRIMIEMI MARGOTTI, de nacionalidad italiana, residente en VALLADOLID, Carretera de Segovia, nº 68.

La presente memoria se refiere a un perfeccionamiento introducido en los bastidores para vehículos a motor de tres ruedas, viniendo aconsejado el presente perfeccionamiento por la realidad de las condiciones de rodaje en determinadas con-

252160

- 2 -

19 SEP



5 diciones, significando el perfeccionamiento de referencia,
una mejor suspension delantera del vehículo cuando las condi-
ciones del pavimento son francamente malas.

10 La esencialidad del perfeccionamiento radica en la
nueva disposición del brazo de la suspensión delantera, que
por lo demás conserva todas sus características principales,
al igual que el resto del bastidor, pero con la única variación
de que mediante la nueva disposición, la forma de trabajo del
brazo se efectua en arrastre en lugar de verificarlo en em-
puje como lo hace en la patente 236.169, por lo que adquiere
15 mayor flexibilidad especialmente a grandes velocidades y en
terrenos malos.

20 Toda la parte posterior del bastidor permanece inalte-
rada en toda su disposición, en tanto que en la parte delan-
tera se retrasa ligeramente el travesaño que antes servia pa-
ra el apoyo del brazo de la suspensión y que ahora se reali-
za en el puente delantero y que anteriormente actuaba sola-
mente como soporte para el capó o calandra del vehículo, sin
que la nueva disposición ocasione disminución alguna en las
excepcionales características de robustez y al tiempo lige-
reza del bastidor.
25

30 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acom-
paña una hoja de planos en los que se representa esquemática-
mente el bastidor con la nueva disposición del brazo de la
suspensión, verificandose a continuación y con referencia
al mismo dibujo, una detallada descripción de la disposición
del mismo respecto al bastidor objeto de anterior patente.

 En la figura unica, una vista del bastidor en pers-
pectiva delantera.

35 Según queda representado, -1- son los largueros del
cuadro posterior, que como anteriormente se une al delantero

252160

- 3 -

1938



formado por los tubos -2- mediante los travesaños inclinados -3- y las cartelas o plaquitas -4-, reforzandose el conjunto mediante los oportunos travesaños.

40 En el marco delantero, se mantiene la disposición de los soportes -5- para la sustentación del motor.

45 Las variaciones se inician al quedar ligeramente retrasado el travesaño delantero -6-, al tiempo que los brazos laterales -7- quedan reforzados para mantener transversalmente a la barra delantera -8-, la cual dispone de los elementos de retención de la articulación -9- central del brazo curvado -10-, el cual dispone en la extremidad opuesta a la de la articulación el cubo -11- para la sujeción de la maza de la rueda dotada de movimiento de dirección. El brazo -10- tiene en prolongación opuesta a la articulación, una retención para la extremidad inferior de un tornillo de tensión -15- que discurre a través de una serie de arandelas de goma -13- y -14- alternadas con otras metálicas, quedando precisamente entre las dos series el plato -12- fijo al bastidor y reteniéndose finalmente todo el conjunto mediante la tuerca -16- calada sobre el tornillo -15-.

55 Como fácilmente se aprecia, no se altera la esencialidad del objeto principal de la patente anterior, ya que la forma de trabajo del brazo de la suspensión delantera, continúa siendo exactamente la misma, al igual que la disposición de los restantes elementos que intervienen en la construcción del bastidor.

60 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente modificación, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que el certificado de adición que se solicita, debiera recaer sobre:
65 "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL,

252160

- 4 -

1955



nº 236.169, que fué concedida en 2 de diciembre de 1.957, por "BASTIDOR PARA VEHICULOS A MOTOR DE TRES RUEDAS", de acuerdo con las siguientes,

70

R E I V I N D I C A C I O N E S

75

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, nº 236.169, que fué concedida en 2 de diciembre de 1.957, por "Bastidor para vehiculos a motor de tres ruedas, caracterizadas porque el soporte y suspensión de la rueda delantera de dirección, está constituido por un brazo de palanca basculante alrededor de un eje convenientemente sujeto por sus extremidades en elementos de sustentación fijos en el travesaño delantero del bastidor, habiendose dispuesto la mencionada articulación de forma tal que el eje de la rueda coincide exactamente con el eje longitudinal del vehículo, quedando situada precisamente entre el travesaño mencionado y otro delantero al motor, existiendo en este brazo y directamente opuesto a la articulación, un segundo brazo de corta longitud que se extiende por debajo del larguero para abrazar la extremidad inferior de un tornillo de tensión que discurre a través de dos series de discos de goma alternados con arandelas metálicas, entre las cuales queda situado un plato fijo delanteramente al bastidor de la articulación.

80

85

90

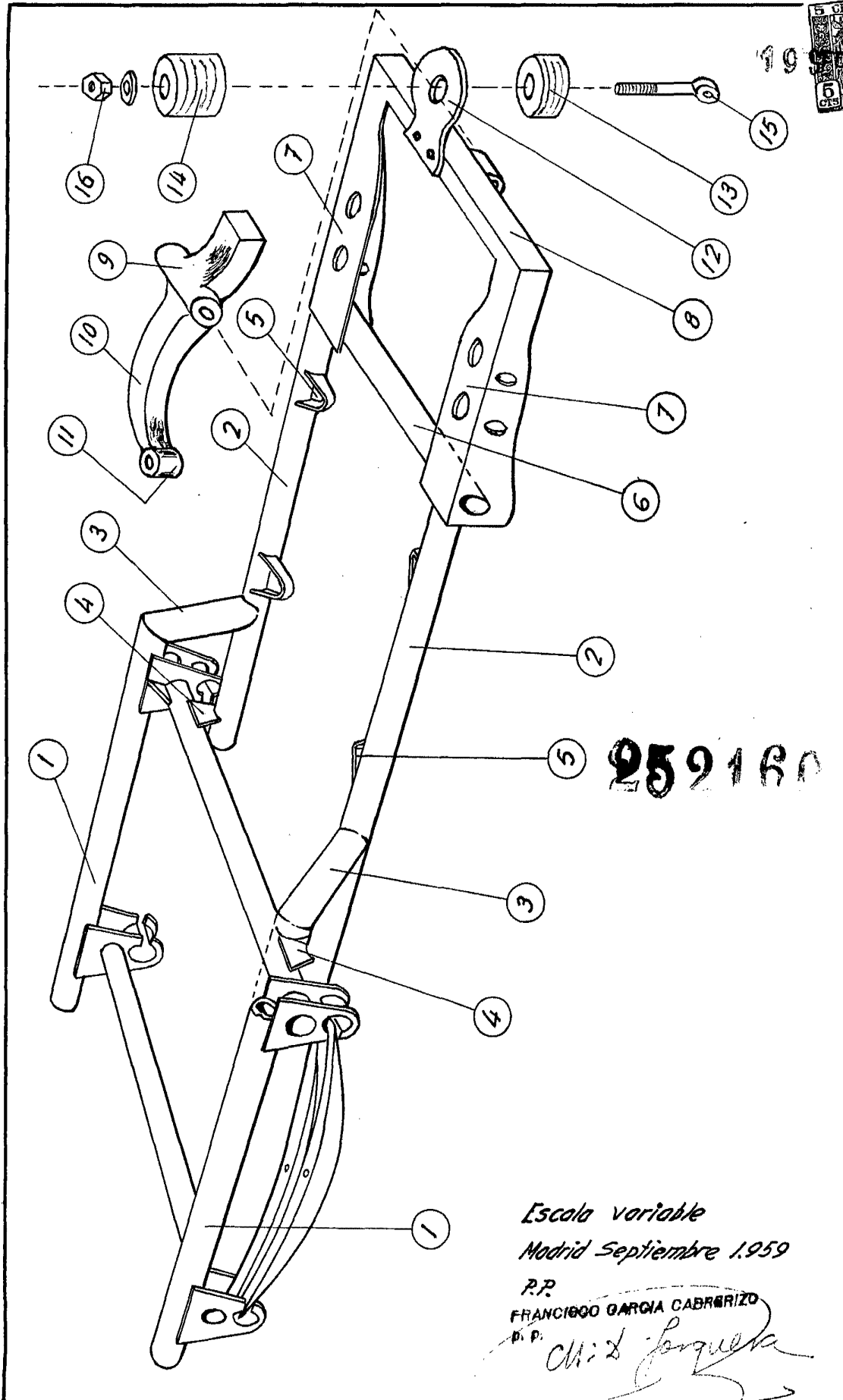
2ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 236.169, QUE FUE CONCEDIDA EN 2 DE DICIEMBRE DE 1.957, POR "BASTIDOR PARA VEHICULOS A MOTOR DE TRES RUEDAS"

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 19 de septiembre de 1.959.
FABRICA DE ARTICULOS DE ALUMINIO, S.A. (FADA)
P.P.

REVISOR FISCAL DEL ESTADO

M. S. Laguna



Escala variable
Madrid Septiembre 1959

P.P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
D. P.

Ch: X Longueira